



Autores

Bustos Fierro C¹, Uema S², Charles G³,
Montero Bruni F³, Núñez Montoya S²,
Bertotto ME², Eynard M⁴, Armando P⁵,
Manzo PG³.

¹ UNC, FCM, HNC, Farmacia Central; ² UNC, FCQ, CIME; ³ UNC, FCQ, Cequimap; ⁴ UNC, FCM, Cát. de Medicina Antropológica; ⁵ UNC, FCQ, Departamento de Farmacología.

Introducción

El uso terapéutico del aceite de "cannabis" (AC) es una problemática social que pone en tensión aspectos legales, sanitarios, científicos y culturales. En nuestra legislación nacional, el "cannabis" está clasificado como estupefaciente. Esta situación se traduce, en drogas de uso prohibido y presupuestas de peligrosidad para la salud.

En Argentina, no se produce formalmente AC de manufactura de calidad, que asegure la pureza, uniformidad y un contenido estándar de cannabinoides. Sin embargo, una importante cantidad de personas lo emplean para el tratamiento de diversas patologías, los cuales son realizados en un contexto de informalidad terapéutica y donde la provisión del mismo se realiza por canales externos al sistema de salud, desconociendo su composición química, las dosificaciones a utilizar y la forma de realizar el seguimiento clínico de la evolución de la patología abordada.

Un equipo interdisciplinario e inter-facultades de la Universidad Nacional de Córdoba, se propuso explorar esta problemática con la finalidad de aportar elementos para la caracterización de su uso terapéutico.



Metodología

Período: 2019. Aprobación: CIEIS-HNC. Visado: Asuntos Jurídicos UNC. Estudio observacional-descriptivo y transversal: entrevistas a pacientes o cuidadores mayores de edad, con cuestionario semiestructurado y consentimiento informado. Estudio experimental: análisis de muestras de AC para determinar su contenido de cannabinoides ($\Delta 9$ -THC y CBD), mediante HPLC. Participantes: "Organización Mamá Cultiva Argentina", "Asociación Civil Manuel Belgrano" y pacientes auto-agrupados que hacen uso del AC.

Resultados

Se realizaron 37 entrevistas y se analizaron 48 muestras de AC. Según las edades de los pacientes, 43% fueron adultos-mayores y 30% adultos. El 79% de los pacientes lo empezaron a usar por recomendación de parientes/amigos o por iniciativa propia, solo un 8% lo hizo por consejo de un profesional sanitario.

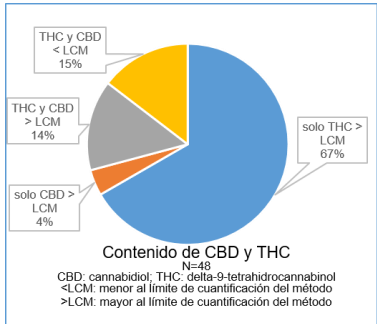
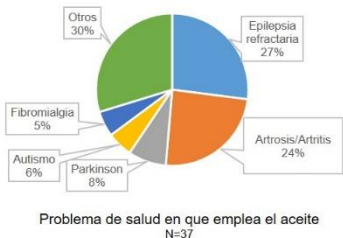
Lo usan debido a falta de efectividad de otras terapias (54%) y por búsqueda de alternativas (33%), principalmente.

Los usos principales fueron epilepsia refractaria 27% y artritis/artrosis 24%.

El 84% percibe al AC entre moderado a muy efectivo y el 78% no identificó otros problemas de salud asociados por consumirlo.

Objetivos

Aportar elementos para la caracterización del uso terapéutico del AC en nuestro medio a través de un estudio de percepción mediante un formulario encuesta y otro experimental, determinando el contenido de delta-9-tetrahidrocannabinol ($\Delta 9$ -THC) y cannabidiol (CBD), en muestras de aceite utilizadas por los pacientes encuestados.



Conclusiones

- Se obtuvo una aproximación sobre el uso de AC con fines terapéuticos. Se pusieron de manifiesto aspectos tales como cuestiones terapéuticas y calidad de los aceites.
- Es necesario remarcar la discrepancia entre la efectividad percibida y el bajo contenido de cannabinoides detectados.
- Se pretende continuar investigando este tema, dado que es socialmente relevante y científicamente sub-estudiado en nuestra región.

Bibliografía: • Ley Nacional 17818 de Estupefacientes (Julio, 1968).
• Callado LF (2012). Cuestiones de Interés en torno a los usos terapéuticos del Cannabis. Departamento de Farmacología (UPV/EHU) y Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental (CIBERSAM).



Financiamiento: el proyecto fue aprobado y financiado por la Facultad de Ciencias Químicas de la UNC, según Res. 1178/2018

